

Madrid, 28 de Noviembre de 2014

Ref: EMISIONES DE WARRANTS SOBRE ACCIONES DE FCC (Emisor: Banco Santander, S.A., Informaciones Complementarias de Emisión de Warrants registradas en la C.N.M.V.)

Muy Sr. Mío:

Por la presente, y de acuerdo con lo estipulado en el Folleto Base de emisión de warrants de Banco Santander, S.A., registrado en la C.N.M.V., les comunicamos que con efecto el día 01 de Diciembre de 2014 (Fecha de Ajuste), se modificarán los Precios de Ejercicio y Ratios de nuestros Warrants sobre la acción de FCC con motivo de la ampliación de capital anunciada. En tal ampliación, FCC ha aprobado un aumento de capital con derecho de suscripción preferente, en la proporción de 43 acciones nuevas por cada 41 acciones antiguas, con una prima de emisión de 7,50 Euros por acción.

a) Los Precios de Ejercicio se multiplicarán por el cociente

$$PE_n = PE_v * (1 - VTD/PC)$$

Siendo,

PC = Precio de Cierre del Activo Subyacente al 28 Noviembre de 2014.

PE_n = Precio de Ejercicio Nuevo

PE_v = Precio de Ejercicio Viejo

VTD = Valor teórico del derecho de suscripción

Estimándose el derecho de suscripción como:

$$VTD = N*(PC - PS)/(N+A)$$

Donde,

N = Número de acciones nuevas (43)

PC = Precio de Cierre del Activo Subyacente al 28 Noviembre de 2014

PS = Precio de suscripción de la nueva acción (7,50 Euros)

A= Número de acciones antiguas (41)

Los nuevos precios de ejercicio serán ajustados a dos decimales.

b) Los ratios se ajustarán por el cociente,

$$\text{Ratio Nuevo} = \text{Ratio Antigo} / K$$

Donde

$$K = 1 - VTD/PC$$

Los nuevos ratios serán ajustados a cuatro decimales.

Conocido el precio de cierre al 28 de Noviembre de 2014 en 15,71 Euros por acción, los Warrants a ajustar quedan como sigue:

Subyacente	Vencimiento	Tipo	Antiguo Precio de Ejercicio	Nuevo Precio de Ejercicio	Antiguo Ratio	Nuevo Ratio	Cod ISIN
FCC	19-Dec-2014	CALL	14.00	10.25	0.500	0.6826	ES0613907MR4
FCC	19-Dec-2014	CALL	16.00	11.72	0.500	0.6826	ES0613907MS2
FCC	19-Jun-2015	CALL	14.00	10.25	0.500	0.6826	ES0613907MT0
FCC	19-Jun-2015	CALL	18.00	13.18	0.500	0.6826	ES0613907MU8

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, ruego se pongan en contacto con José Mayoral o Isabel Martos (Tfno. 91-289 32 73) o con Rodrigo Manero, Guillermo Barquín o Natalia Romero en el Departamento de Warrants (Tfno. 91- 257 21 02)

Un atento saludo,

Banco Santander, S.A.